

Resolución del Instituto Nacional de Estadística por la que se rectifica los requisitos específicos del contratista del concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el desarrollo de aplicaciones de proyecto de normalización e implantación de aplicaciones de gestión en las Delegaciones Provinciales del Instituto Nacional de Estadística.

En la convocatoria del concurso público cuyo objeto se cita en el encabezamiento de la presente Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 de mayo de 1996, en el apartado número 7. *Requisitos específicos del contratista*, donde dice: «Clasificación: Grupo 7, subgrupo III, categoría A», debe decir: «7. *Requisitos específicos del contratista*: Clasificación: Grupo III, subgrupo 7, categoría A».

Madrid, 20 de mayo de 1996.—El Presidente, José Quevedo Quevedo.—35.441.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de combustibles para los vehículos utilizados por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Número de expediente 6-64-21295-2.

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica*: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación*: Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: El que se indica en los pliegos.

b) El presupuesto del contrato es de 1.684.100.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado*: De agosto de 1996 a julio de 1997.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos*: Dirección General de Tráfico, Servicio de Administración, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) *Fecha límite para solicitar los documentos*: Se pueden solicitar hasta el día 13 de julio de 1996.

6. a) *Fecha límite de presentación de proposiciones*: Hasta las catorce horas del día 13 de julio de 1996. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 12 de julio de 1996.

b) *Dirección a la que deben remitirse*: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de Entrada de Documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo; en este caso, con los requisitos establecidos en la legislación vigente.

c) *Idioma para la redacción de ofertas*: Español.

7. a) *Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica*: Público en general.

b) *Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica*: El día 22 de julio de 1996, a las diez horas, en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Garantía provisional*: El 2 por 100 del importe de licitación.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago*: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos en la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato*: Reunirá los requisitos que exige la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Clasificación*: No se exige. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo de vinculación del licitador*: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 90.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato*: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea*: 22 de mayo de 1996.

Madrid, 21 de mayo de 1996.—La Directora general accidental, Isabel Martínez del Alamo.—35.461.

Resolución de la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil de Valencia por la que se anuncia subasta de armus.

El día 21 de junio de 1996, a las nueve horas, se procederá, por el sistema de pliego cerrado, a la subasta de 1.030 armus en el acuartelamiento de la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil de Valencia, calle Calamocha, número 4. Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicho acuartelamiento los días 15, 17, 18, 19 y 20 del citado mes, de nueve a once horas, donde se facilitarán los impresos y pliegos para participar en la misma.

Valencia, 13 de mayo de 1996.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Pedro Miranda Sánchez.—32.314.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se aprueba la licitación, por el procedimiento de concurso público, del pliego de bases para el otorgamiento de una concesión sobre los varaderos sitos en la zona de Donibane, del puerto de Pasajes.

1. *Nombre y dirección del servicio que convoca la licitación*: Autoridad Portuaria de Pasajes, edificio «Trasatlántico», Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaja.

2. *Modalidad de adjudicación*: Concurso público.

3. *Lugar donde se puede consultar la documentación disponible para preparar la oferta*: Autoridad Portuaria de Pasajes, edificio «Trasatlántico», Zona Portuaria, sin número, 20110 Pasaja (España), fax 35 25 80, teléfono 35 18 44.

4. *Entre los elementos esenciales del concurso, destacan los siguientes*:

a) Superficie: 6.050 metros cuadrados.

b) Plazo: Diez años, con posible prórroga de otros cinco años.

c) Cánones: 2.086.705 pesetas/año, por ocupación de superficie; 7.055.313 pesetas/año, por utilización de instalaciones portuarias; 2 por 100 del valor de las obras e instalaciones necesarias para su actividad industrial.

d) Valor del seguro de las propiedades incluidas en la concesión: 44.095.708 pesetas.

e) *Fianza de explotación*: 4.571.009 pesetas.

5. *Criterios de adjudicación del concurso*: Competencia y experiencia del licitador en la explotación de instalaciones similares. Cuantía de la inversión propuesta en el proyecto e inversiones de modernización y adaptación de la maquinaria e instalaciones existentes en la concesión. Solvencia finan-

ciera y económica que garanticen la viabilidad de la oferta. Agrupación del mayor número de empresas de reparación naval que actualmente operan en la bahía de Pasaja. Cuantía del canon ofrecido. Menor período de duración de la concesión. Medios materiales y humanos. Fecha de inicio de las inversiones de mejora del varadero.

6. *Requisitos que han de reunir los licitadores*: Podrán participar en el concurso las personas físicas o jurídicas, españolas o extranjeras, que, además de tener plena capacidad de obrar, reúnan los requisitos establecidos en el número 5 del capítulo I de las Normas de Contratación de la Autoridad Portuaria de Pasajes, y siempre que no estén incurso en las prohibiciones contenidas en el número 6 del capítulo I de las citadas Normas.

7. *Fecha límite de recepción de ofertas*: Las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, que se llevará a cabo en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Pasajes, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de la presentación de ofertas, o lunes siguiente, si fuera sábado.

9. Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de este contrato, como inspecciones, licencias, anuncios, pago de impuestos, derechos, tasas, precios públicos, asistencia y, en general, cuantos sean exigibles.

Pasaja, 6 de mayo de 1996.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—31.935.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro por la que se anuncia contratación de una asistencia técnica.

1. *Entidad adjudicadora*:
a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Ebro.
b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación (Servicio de Contabilidad).
c) Número de expediente: A008/96.

2. *Objeto del contrato*:
a) Descripción del objeto: Contratación de un estudio de carácter técnico para la inspección e inscripción de aprovechamientos de aguas superficiales en la cuenca del Ebro.
b) Lugar de ejecución: Cuenca del Ebro.
c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:
a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 5.995.387 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías*: Provisional, 2 por 100 del presupuesto de licitación, siempre que no se acredite la clasificación requerida.

6. *Obtención de documentación e información*:
a) Entidad: Confederación Hidrográfica del Ebro (Servicio de Contabilidad-Contratación).
b) Domicilio: Paseo de Sagasta, 24-26, 50006 Zaragoza.
c) Teléfono: (976) 22 19 93. Telefax: (976) 23 43 06.

d) *Fecha límite de obtención de documentos e información*: El día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista*:
a) Clasificación requerida: No es exigible dada la cuantía del contrato.

Las empresas que acrediten su clasificación en el grupo 2, subgrupo 1, clasificación A, no deberán acreditar su solvencia. Por el contrario, las empresas que no justifiquen esa clasificación deberán probar su solvencia por los medios siguientes: